



Es momento de solicitar la cobertura Medicare Advantage

Lista de verificación para jubilados



Medidas que tal vez necesite tomar:

- **Confirmar que está asegurado con las Partes A y B de Medicare.**

La solicitud de cobertura de Medicare se realiza a través de la oficina de la Administración del Seguro Social (SSA, en inglés). Puede completarla en línea, en **el sitio web www.ssa.gov/es**; en persona, en la oficina del Seguro Social en su localidad; o por teléfono, al **1-800-772-1213** (TTY **1-800-325-0778**).

- **Revisar el folleto de la cobertura y el resumen de beneficios y servicios médicos para obtener más detalles sobre su cobertura.**

- **Solicitar o rechazar la cobertura.**

- **Póngase en contacto con la División de Beneficios si cumple con alguna de las siguientes condiciones:**

- Actualmente recibe prestaciones laborales de la Ciudad de Austin y quiere solicitar esta cobertura.
- Actualmente no recibe prestaciones laborales de la Ciudad de Austin pero quiere solicitar esta cobertura.
- Es cónyuge de una persona que aún no es elegible para Medicare, usted cumple con los requisitos de Medicare y quiere solicitar esta cobertura.
- Quiere rechazar o darse de baja de la cobertura.
- Llame al **512-974-3284** o envíe un correo electrónico a **Benefits.HRD@austintexas.gov**.

- **Estar atento a recibir por correo los documentos importantes de la cobertura.**

- **Compartir la nueva tarjeta de asegurado y su número de asegurado con su prestador de servicios médicos.**

Línea de tiempo para solicitar la cobertura:

Demora aproximadamente cuatro semanas desde que recibimos la información de la solicitud de cobertura de la oficina de prestaciones laborales hasta que usted recibe la tarjeta de asegurado y el kit de bienvenida. A continuación, enumeramos los documentos que recibirá para mantenerle al día sobre el estado de su solicitud de cobertura:

1. Carta de acuse de recibo

Le enviaremos una carta de acuse de recibo dentro de los 10 días posteriores a la recepción de su solicitud para contratar la cobertura.

2. Carta de confirmación

Después de que Medicare apruebe su solicitud, le enviaremos una carta de confirmación. **Puede usarse como prueba de cobertura si no ha recibido su tarjeta de asegurado antes de la fecha de entrada en vigor.**

3. Tarjeta de asegurado

Su tarjeta de asegurado se enviará por correo poco después de que reciba la carta de confirmación. Al recibir los servicios médicos, muestre su nueva tarjeta para asegurarse de que está proporcionando la información correcta.

4. Guía de bienvenida

Este kit útil incluye los documentos de la cobertura y otra información importante.

5. Llamada telefónica personal

Le llamaremos para darle la bienvenida. Nos gustaría saber si tiene preguntas sobre la cobertura o si tiene alguna necesidad especial de la que deberíamos estar al tanto.

6. Participación del asegurado

Su salud es importante para nosotros.

Nos comunicaremos sobre su cobertura y los recursos para la atención médica preventiva. Los beneficios y servicios médicos como las consultas anuales de bienestar, los exámenes preventivos y las Evaluaciones de salud en el hogar, pueden ayudarle a mantenerse saludable.

Colaboramos con prestadores de servicios médicos especializados y prestadores de servicios complementarios y para el bienestar para satisfacer sus necesidades médicas. Es posible que estos socios se comuniquen con usted por correo electrónico, teléfono o mensaje de texto para lo siguiente:

- **darle la bienvenida a la cobertura y responder preguntas;**
- **programar una Evaluación de salud en el hogar;**
- **proporcionar apoyo para el manejo de una enfermedad.**

Puede optar por dejar de recibir estas comunicaciones en cualquier momento. Si duda sobre la autenticidad de las mismas, comuníquese al número en su tarjeta de asegurado.